



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
"JOSÉ MARTÍ PÉREZ"

TRABAJO DE

Diploma

Carrera Logopedia 5to. Año

Título: "Actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños del cuarto año de vida."

Autor: Laura Beatriz Rodríguez Cáceres

2016-2017



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
"JOSÉ MARTÍ PÉREZ"

TRABAJO DE

Diploma

Carrera Logopedia 5to. Año

Título: "Actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños del cuarto año de vida."

Autor: Laura Beatriz Rodríguez Cáceres

Tutor: MSc Miguel Morell Espinosa

2016-2017

Son los padres los primeros maestros que reciben los hijos/as, escucharlos, es la primera regla de oro que se ha de cumplir.

Gudelia Fernández Pérez de Alejo.

Resumen:

La familia es la forma de educación social, con la que interactúa el niño y en el cual está incluido, desde el momento de su nacimiento. Constituye una esfera de influencia estable, que actúa directamente sobre él, en dos períodos importantes en el desarrollo de la personalidad, infancia y adolescencia. El trabajo que se presenta tiene como objetivo aplicar actividades educativas que contribuyan a la preparación de la familia para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur del municipio Fomento en el curso escolar 2016-2017. En la investigación se emplearon métodos del nivel teórico como el histórico-lógico, análisis y síntesis, inducción – deducción y el enfoque del sistema, del nivel empírico, la observación científica, la entrevista y el experimento en su forma de pre – experimento pedagógico y dentro de los estadísticos o matemáticos el cálculo porcentual. Sus resultados demuestran que la vía de solución seleccionada es viable para resolver el problema, ya que la preparación de las familias contribuyó a potenciar el desarrollo del lenguaje en niñas y niños desde el hogar.

ÍNDICE:

Materia	Páginas
Introducción	
1.1 Algunas consideraciones del Programa “Educa a tu Hijo”.	
1.2 La preparación de las familias desde el Programa “Educa a tu Hijo”.	
1.3 Trastornos de la pronunciación en la edad temprana. La dislalia. Características y atención logopédica.	
2.1 Presentación y análisis de los resultados del diagnóstico inicial.	
2.2 Fundamentación de la propuesta	
Actividades.	
2. 3 Presentación y análisis de los resultados del diagnóstico final.	
Conclusiones.	
Recomendaciones.	

Introducción:

Los primeros años de vida constituyen para Vigotsky (1998:392) "...el período más saturado y rico en contenido, más denso y lleno de valor del desarrollo en general". Tanto Vigotsky como su escuela señalan la marcada plasticidad del cerebro en los primeros años de vida, al significar la importancia de trabajar con las niñas y los niños desde las más tempranas edades.

Se considera que las anomalías del lenguaje, afectan la relación social y la adaptación escolar del niño, limitan las posibilidades cognoscitivas, influyen desfavorablemente en la formación de la personalidad, obstaculizan el cumplimiento general del objetivo de nuestra educación: La formación integral del hombre. De lo anterior se deduce la importancia que tiene la temprana atención que se les debe brindar a niñas y niños con patologías en el lenguaje, así como la realización de toda una labor profiláctica para corregir la dislalia.

La familia juega un papel fundamental en la corrección de esta patología en esta etapa, puesto que constituye un modelo al cual los niños(as) imitan y ello repercute de manera considerable en la adquisición de normas y patrones que pueden contribuir a desarrollar el lenguaje y con él la personalidad del niño. Del esfuerzo, interés y decisión de los padres depende el éxito de ese propósito.

Durante las observaciones a las actividades que se realizan a las familias de niñas y niños del cuarto año de vida que asisten a la modalidad del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento, se ha comprobado el bajo nivel instructivo de las familias, lo cual conspira contra la preparación de sus hijos para enfrentar la actividad escolar en el futuro inmediato; entre ellas se relacionan:

- Insuficiente dominio de las principales manifestaciones de la dislalia en esta etapa, así como su forma de corrección.
- Carecen de habilidades para ejecutar con niñas y niños actividades encaminadas a su corrección.

- Pobre dominio de las principales características del desarrollo del lenguaje en esta etapa de vida.

Teniendo en cuenta las deficiencias antes señaladas se determina como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento?

Para dar solución al problema planteado se propone como **objetivo**: Aplicar actividades educativas que contribuyan a la preparación de la familia para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento.

Para dar cumplimiento a tal aspiración se declaran las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos que sustentan la preparación de las familias?
2. ¿Cuál es el estado actual de preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento?
3. ¿Qué características deben tener las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento?
4. ¿Qué resultados se obtendrán de la aplicación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento?

Tareas de la investigación

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las familias.

2. Diagnóstico del estado actual de preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento.
3. Aplicación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento.
4. Evaluación de los resultados que se obtendrán de la aplicación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo en el Consejo Popular Sur de Fomento.

Se toma como **población** las 23 familias de niñas y niños del cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo que asisten a la modalidad en el Consejo Popular Sur de Fomento. Se define como **muestra** las 11 familias de las niñas y niños del cuarto año de vida que presentan alteraciones en la pronunciación.

Caracterización de la muestra:

Son familias con un nivel superior al noveno grado, se preocupan por la educación de sus niñas y niños, se interesan por su preparación para poder potenciar el desarrollo de la pronunciación desde el hogar. Entre sus principales carencias se relacionan el pobre dominio teórico que poseen sobre las principales manifestaciones de la dislalia, así como sus formas de corrección, observándose que carecen de habilidades para el desarrollo de la motricidad articularia.

Teniendo en cuenta el problema científico planteado y el objetivo de la investigación se seleccionaron los siguientes **métodos**:

➤ **Del nivel teórico:**

Análisis-Síntesis: Favoreció al estudio sistemático que se realizó sobre el tema objeto de investigación, donde se analizaron diversos criterios de autores sobre el tema y permitió arribar a conclusiones, sobre el camino a seguir en la práctica escolar para el logro del objetivo propuesto.

Inducción-Dedución: Se utilizó en todo el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema permitiendo poder llegar a generalizar a partir del estudio de los temas y los conceptos particulares, así como extraer regularidades y llegar a conclusiones.

Histórico y lógico: este método permitió profundizar en la obra de diferentes autores que han tratado el tema y llegar a conclusiones.

➤ **Métodos Empíricos:**

La observación científica: se utilizó para poder evaluar el desarrollo de habilidades de las familias para poder trabajar con los niños y niñas en función de corregir la dislalia que porta cada niña o niño.

Revisión de documentos: Se revisó el expediente del cuarto al sexto año de vida para conocer acerca del desarrollo del lenguaje de niñas y niños en esta etapa.

Entrevista: Permitted evaluar el desarrollo de conocimientos teóricos que poseen las familias sobre las principales alteraciones de la pronunciación en esta etapa y sus formas de corrección.

Experimental: se utilizó la modalidad del **pre experimento pedagógico:** para comprobar la efectividad de las actividades de preparación aplicadas a las familias tomadas como muestra, teniendo en cuenta sus **tres fases**.

1. **Diagnóstica:** Se elaboraron y aplicaron diferentes instrumentos para comprobar el estado de preparación de las familias de las niñas y niños del cuarto año que asisten al Programa Educa a tu hijo para corregir la dislalia.
2. **Formativa:** Se elaboraron y aplicaron las actividades dirigidas a la preparación de las familias de niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo para corregir la dislalia en esta etapa.

3. **Control:** Una vez realizadas las actividades educativas se aplican nuevamente los instrumentos para conocer el estado actual de preparación de las familias de niñas y niños del programa Educa a tu Hijo para corregir la dislalia en esta etapa.

➤ ***Del nivel estadístico y/o matemático:***

Cálculo porcentual: se utilizó el cálculo porcentual como procedimiento para procesar los datos recogidos de los instrumentos aplicados a fin de constatar el estado inicial del problema y el nivel alcanzado después de aplicada la propuesta.

Desarrollo:

1.1 Algunas consideraciones sobre el Programa “Educa a tu Hijo”.

En el manual Educa a tu Hijo: la experiencia cubana en el desarrollo infantil (ca. 2000) se plantea que la educación de niñas y niños desde las más tempranas edades, constituye una manifestación de equidad y respeto a un derecho fundamental del ser humano. Sin embargo, el problema de la atención integral de la infancia, y especialmente de lo educativo, no es un problema nuevo; siglos atrás, los precursores de la educación inicial y preescolar ya se habían referido a ello, basta señalara J. A. Comenius, quien en el siglo XVI subrayó que los primeros años de vida constituían la primera etapa de la educación y destacó el papel de la familia, y especialmente el de la madre, en ella; J. E Pestalozzi, en el siglo XVIII, propuso que la educación contribuía a lograr el desarrollo armónico de los niñas y niños preescolares, es decir su desarrollo físico, intelectual, moral y laboral, y Federico Frebel, años más tarde, en el mismo siglo, promovió todo un sistema para la educación de los niños y niñas preescolares, creando instituciones.

La Educación Preescolar en Cuba tiene dos modalidades: institucional y no institucional, con las cuales da cobertura a prácticamente la totalidad de la población infantil entre cero y seis años. En ambas modalidades se instrumentan vías para garantizar el acceso, que a su vez ofrecen la posibilidad de desarrollar al máximo el potencial desde que nacen de acuerdo con sus derechos.

La modalidad no institucional se inicia en Cuba a partir de 1992 con el nombre Programa Educa a tu hijo. El mismo se aplicó en municipios seleccionados donde se obtuvieron resultados satisfactorios y posteriormente se implementó a nivel nacional, acompañada de un proceso de monitoreo permanente. Su objetivo se centra en ofrecer alternativas de educación a los niños y niñas que no tienen acceso a círculos infantiles, desde antes de su nacimiento hasta su ingreso al primer grado.

El sistema cubano de educación inicial se caracteriza por desarrollarse en dos modalidades:

- La institucional o vía formal.
- La no institucional o vía no formal.

La primera modalidad se realiza en centros de atención (círculos infantiles y aulas de preescolar), y la segunda modalidad se realiza en las comunidades y en los hogares, a través de las familias.

La vía no institucional funciona en un sistema de atención integrado y articulado entre el Ministerio de Educación y los demás Ministerios, con participación de la sociedad civil, promotores y ejecutores, maestros y sobre todo de las familias.

El Programa Educa a tu Hijo es responsabilidad del Ministerio de Educación, de la misma manera que los son los círculos infantiles y las aulas de preescolar.

Con este programa se cumple el principio de educación para todos desde las edades tempranas y se trabaja por eliminar la inevitable contradicción entre masividad y calidad, mediante el diseño de estrategias, que potencien aquellos aspectos que constituyen debilidades y se convierten en prioridades para desarrollo exitoso del Programa.

Especialistas del Ministerio de Educación (1994:4) consideran que: “Educa a tu Hijo” constituye un Programa social de atención, que abarca a las niñas y los niños desde antes del nacimiento hasta su ingreso a la escuela, tiene un carácter comunitario y eminentemente intersectorial y toma como núcleo básico a la familia, la que orientada, es la que realiza las acciones educativas con sus hijos desde las primeras edades.

El Programa abarca las áreas fundamentalmente del desarrollo en esta etapa:

comunicación afectiva, desarrollo de la inteligencia, del lenguaje, desarrollo de los movimientos y formación de hábitos.

Desde el punto de vista organizativo, el programa utiliza para la orientación a la familia, a ejecutores voluntarios. Los promotores a tiempo parcial y a tiempo completo conjuntamente con el grupo coordinador de base son los encargados de capacitar a los ejecutores voluntarios. Los temas a impartir a estos ejecutores están plasmados en el plan de acción del Consejo Popular.

Según el manual las principales razones que operacionaliza esta modalidad están dadas por:

- El reconocimiento del enorme potencial que representa la familia para la educación de sus hijos, especialmente en estas edades.
- El no incremento de instituciones infantiles como resultado de las difíciles condiciones económicas del país a partir de los años 90.
- La extensión de la licencia de maternidad retribuida, que permite a la madre trabajadora atender en el hogar a su hijo/a hasta el año de edad.

La existencia de zonas rurales y de montaña donde habitan familias con niñas y niños de estas edades a grandes distancias de instituciones infantiles. La concepción teórica que sustenta el programa educativo para la atención a la infancia de 0-6 años en Cuba se corresponde con las posiciones que reafirman el papel fundamental que tienen las condiciones de vida y educación en todo el desarrollo de la personalidad del niño en general, y, muy específicamente, en esta etapa; es decir, de cómo se eduque al niño, desde sus primeros años de vida, ya sea en el entorno familiar o en una institución educativa.

El programa se propone:

Propiciar una cobertura mayor de atención a los niños en edad preescolar, favoreciendo su desarrollo psicosocial, transfiriendo los conocimientos a sus familias y a la comunidad.

Preparar a la familia, a los padres, para que puedan enfrentar la educación de sus hijos, con mayores posibilidades.

Lograr que tanto la familia como la comunidad se involucren activamente en el

planeamiento y desarrollo de este programa.

Propiciar que se exploten al máximo las potencialidades de cada comunidad, estableciendo un indispensable equilibrio en la atribución de responsabilidades y el reconocimiento entre la acción de la familia, los vecinos, los organismos y las organizaciones.

Señalando que para ello, el fin del Sistema de Educación Inicial y Preescolares lograr el máximo desarrollo posible para cada niña y niño, comprendiendo éste como un derecho que abarca la atención a la salud, la nutrición, el desarrollo intelectual, socio-afectivo, motriz y físico, todo lo cual contribuye a una mejor preparación para el aprendizaje escolar.

Principios fundamentales sobre los cuales se estructura el Programa Educa a tu Hijo. El papel que en el mismo se le asigna al adulto, fundamentalmente a la familia. Es el adulto realmente, por su posición y experiencia como tal, quien ha de organizar, orientar y dirigir el proceso educativo de los niños, qué deben lograr y cómo pueden alcanzarlo.

El conocimiento de las particularidades anátomo – fisiológicas y psicológicas del niño en la etapa de su infancia. La vinculación de la educación del niño y la niña con el entorno.

Es en contacto con su medio, con su tiempo y con su espacio que el educando en un acercamiento a su realidad siente el deseo de comprenderla, hacer la suya, cuidarla, amarla y, al apropiarse de ella, enriquecerse y desarrollarse.

El protagonismo y participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo: El protagonismo de la familia y la comunidad, unido al enfoque intersectorial constituye una de las características esenciales, de cuya conjugación depende el éxito de la educación integral de las niñas y niños de 0-6 años.

1.2 La preparación de las familias desde el Programa “Educa a tu hijo”.

La Filosofía Marxista Leninista considera a la familia como grupo humano, que puede desarrollarse a niveles cualitativamente superiores, a partir de la actividad y la

comunicación, las que propician el despliegue de sus múltiples posibilidades y energías creadoras en correspondencia con el tipo de sociedad a que se aspira.

La familia como categoría social histórica y psicológica está en interacción continua en sus relaciones internas y externas, a partir de lo cual se va estructurando su desarrollo. Para la preparación de la familia es imprescindible conocer esa dinámica y considerar la necesidad de estudiar el desempeño familiar desde todas sus aristas, con un enfoque multilateral, considerando lo psicológico, lo sociopolítico, lo económico y lo sociocultural.

La solución de contradicciones y el surgimiento de otras en el proceso de preparación deben hacer posible la reflexión crítica, el autoconocimiento y la proyección positiva de los padres, de modo que exista una transformación gradual de estas contradicciones, en niveles de desarrollo cualitativamente superiores, a partir de la actividad y la comunicación.

En “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, Engels expresó que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo con las transformaciones sociales y en ese contexto se debe estudiar. Según Morgan, citado por Engels la familia [...] “es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.” (Engels, F., 1972:38-39), o sea, la familia es una institución que evoluciona en correspondencia con el tipo de sociedad en que vive, a partir de los valores, principios e intereses que esta sustenta. Esta conclusión, es uno de los mayores aportes del Materialismo Dialéctico al estudio de las relaciones familiares y humanas en general.

La importancia que el Estado cubano otorga a esta institución queda expresada en la Constitución de la República de Cuba (1992: 18), donde se plantea que: “El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones”. Más adelante señala [...] la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud”.

También lo refrenda en el Código de Familia, en el Código de la Niñez y la Juventud y en las Tesis y Resoluciones del Partido.

La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante: el afectivo.

Pedro Luis Castro Alegret. (1999:17) considera que la “familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cerca no con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia”.

Según Maida Álvarez Suárez. (2001: 11) “La familia es el grupo social que se constituye a partir de la unión voluntaria de un hombre y una mujer, quienes deciden hacer una vida en común. A partir de esta unión se crean relaciones permanentes entre los esposos, entre ellos, sus hijos y con otros parientes o personas afines. La formación de una familia debe estar basada en el amor, la igualdad de derecho de todos los miembros, la responsabilidad compartida y el respeto recíproco.”

Patricia Ares Murzio. (2002: 1) define la familia como “el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos”.

En el presente trabajo, se asume la siguiente la definición de familia dada por Pedro Luis Castro Alegret y coautores (2005:17) donde se plantea que “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una

institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar”.

Todas estas definiciones tienen como punto de contacto el hecho que sus miembros, se interrelacionan de algún modo; es decir, interactúan con patrones de comportamientos específicos, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad.

Reconocer a la familia como el espacio insustituible de socialización y educación requiere de atención continua, de manera que se perfeccione su preparación para la realización de sus funciones.

La familia es educable y como tal debe ser atendida por la escuela, pues ella tiene la responsabilidad en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

En este sentido, es un criterio coincidente de varios autores agrupar esas funciones asignadas al grupo familiar como institución social en: lo económico, lo biosocial, la espiritual – cultural y la educativa.

La función educativa se produce a través de las anteriores y muchos estudiosos de la temática plantean que juega un papel de suprafunción. En el presente trabajo se considera válida esa posición, pues para lograr el cumplimiento de las anteriores es imprescindible cumplirse ella misma. El aspecto educativo está presente en cada una de las funciones que desarrolla la familia, es decir, la influencia que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada por la combinación efectiva del cumplimiento de todas las funciones.

Familia y escuela deben lograr armonía, por tener ambas instituciones una función socializadora y educativa, que exige de coherencia y sistematicidad, para que refuercen entre las dos el desarrollo de normas de conductas, valores éticos y humanos, que estructurarán en los niños su comportamiento, su modo específico de vivir consigo mismo, con las demás personas, lo que garantizará un desarrollo adecuado de su personalidad, la que se irá formando en el sistema de relaciones que le son accesibles al niño, a través de un continuo proceso de comunicación.

La función educativa desde la escuela, no puede estar ajena al entorno familiar, sino que debe ejercer una labor intencionada que contribuya al desempeño educativo de los padres, valorando cuáles son las características y las expectativas de la familia, los procedimientos educativos, la atención a la vida escolar de sus hijos, el aprovechamiento del tiempo y del espacio familiar para favorecer las interrelaciones entre los miembros, así como el desempeño en la formación de intereses y valores en ellos. También es importante tomar en cuenta cómo es el proceso de comunicación entre padres e hijos.

Todo esto obliga a que padres y maestros se unan con el fin de preparar a los niños integralmente.

Hay que prepararlos para ser buen hijo, buen padre o amigo, prepararlos para ser un buen trabajador, para formar una familia, para ser un buen revolucionario, para cumplir sus deberes ciudadanos, para amar y defender su patria; para satisfacer sus necesidades espirituales, para convivir, para ser feliz.

El vínculo escuela y la familia adquiere en el sistema educativo cubano una especial significación desde el punto de vista teórico- metodológico y debe fortalecerse, no solo por los conocimientos que el educador tenga, sino que es importante que él comprenda la relación y necesidad entre los procesos educativos que se dan en la escuela y en la familia como componentes fundamentales para la formación y educación de la personalidad de los escolares.

De lo anterior resulta entonces, que la escuela juega un determinante papel en la orientación y preparación de las familias y que requiere de un análisis exhaustivo de las vías de trabajo para potenciar su educación.

Las acciones de preparación familiar persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las instituciones y en tal sentido se debe profundizar en cómo concretar la preparación familiar desde la institución educativa.

Estas reflexiones están orientadas a redimensionar el proceso de transformación de la familia desde una actitud positiva y optimista, con un enfoque humanista del proceso de crecimiento y desarrollo de la personalidad humana. Para lograr mayor efectividad en esta transformación la familia tiene que sentirse comprendida, que se

reconocen sus experiencias positivas y se refuerzan sus recursos psicológicos personales que permitan garantizar salud y calidad de la vida física y psíquica de cada uno de sus miembros.

En particular, preparar como proceso, significa priorizar efectos esenciales para la autorregulación consciente a partir de la participación protagónica, las que deben ser ponderadas y no limitarse solo a la valoración de los resultados finales. Debe trabajarse para ello de manera intencionada, comenzando por los objetivos predeterminados en cada una de las etapas, teniendo en cuenta la participación educativa.

Para lograr este propósito se utilizan diferentes vías entre las que se encuentran las Escuelas de Educación Familiar, estas constituyen una modalidad de educación sistemática que prepara en el desempeño de las funciones parentales y permite coordinar entre familiares y profesionales de la escuela las acciones educativas sobre los alumnos.

La escuela no solo debe preocuparse por el desarrollo cognoscitivo de los escolares, sino además, por la formación de actitudes y valores adecuados para la convivencia en sociedad y por la contribución de las nuevas generaciones al desarrollo del país.

La premisa anterior nos sitúa en un proceso de meditación sobre la labor educativa de la escuela y los modos de actuación de los que en ella educan, pues el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas, depende de la relación con el medio en la obtención de los conocimientos académicos y en lo educativo.

Según Pedro Luis Castro Alegret y coautores (2005: 187-188) “La educación a la familia consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de la descendencia, en coordinación con la escuela”.

En ello juega un papel fundamental el Programa “Educa a tu Hijo”. Programa cubano por la vía no institucional, que ofrece alternativas de educación a los niños y niñas que no tienen acceso a los círculos infantiles, desde antes de su nacimiento hasta su ingreso al primer grado.

María E. Pérez Valdés (1995:9) señala que el trabajo de los grupos no formales, es exitoso si en él participa la familia, considerada por muchos especialistas como la primera escuela y los padres como los primeros educadores. Plantea además que existen diferentes formas en que participa la familia en el Programa:

- Escuchando y opinando dentro de la primera parte (momento de la información y preparación de la actividad conjunta).
- Cantando, haciendo un cuento o una adivinanza, recitando una poesía o realizando otra acción para el grupo completo de niños y familiares, según lo acordado en el primer momento.
- Interviniendo en el desarrollo de la actividad directamente con los niños en la realización de las acciones acordadas, de distintas maneras.
- Repartiendo materiales y organizando los objetos y los lugares donde trabajarán los niños.
- Participando con los niños en la actividad, diciéndoles qué hay que hacer, explicándoles o sugiriéndoles si se equivocan; si se trata de un juego, desempeñando un determinado papel que puede ser el de médico, maestro u otro. Este se desarrolla en un ambiente natural cercano, informal y sobre todo de juego. Esta es la forma más importante de participación de la familia, pues en ella conocen las orientaciones y los procedimientos adecuados.
- Intercambiando ideas, opiniones, comentarios, nombre de las cosas, hechos que suceden entre otros, de manera tal que el niño enriquezca su vocabulario, aprenda a expresar sus ideas y establezca una comunicación afectiva.
- Observando con interés las actividades que hacen los niños, cuando esta no requieran de la presencia directa del adulto. Es preciso que se le dé al niño la suficiente confianza, tanto por los padres y familiares como por el

ejecutor, para que se sienta realmente en ambiente atractivo, seguro, pueda expresarse y moverse libremente.

- Analizando con el ejecutor todo lo ocurrido en la sesión de trabajo, planteando dudas, sugerencias acerca de cómo realizaron determinados ejercicios y revisando lo relacionado con el siguiente encuentro. El ejecutor explicará que materiales se necesitarán y a quienes les corresponderá traerlos.

María E. Pérez Valdez. (Ibídem: 11) define los momentos principales que caracterizan a la actividad conjunta.

En la fase inicial, que es el primer contacto que el ejecutor tiene con la familia, mediante un diálogo abierto y ameno comprobará como realizaron en la casa las actividades sugeridas en el encuentro anterior, los logros de los niños, las dificultades presentadas y podrá abordar cualquier otro aspecto de interés para él y para las familias, en relación con el tema. Debe explicar de forma sencilla las actividades que realizarán en ese encuentro, es decir:

- Que se va a hacer.
- Importancia para el desarrollo de los niños.
- Logros que deben alcanzar los niños según las edades.
- Materiales que van a utilizar.
- Orientación a la familia de cómo va a ser su participación durante la actividad.

En el segundo momento o fase, el ejecutor, de conjunto con los niños y la familia realiza la actividad antes explicada, teniendo en cuenta la atención a las diferencias individuales.

Después de realizada la actividad existe un tercer momento donde el ejecutor hace lo siguiente:

- Conversar nuevamente con las familias sobre la actividad.
- Valora cómo trabajaron los niños.

- Orienta a los padres como continuar desarrollando en la casa estas actividades.
- Explica que materiales pueden utilizar en caso necesario y como ser elaborados por los propios padres.
- Brinda orientación individual a quien lo requiera o solicite.

También este momento puede aprovecharse para ofrecer a la familia, consejos, mensajes sobre diferentes aspectos a tener en cuenta en la formación y el desarrollo integral del niño, así como abordar algún tema solicitado por ellos para su formación cultural.

Por el papel fundamental que juega la familia en el desarrollo integral de la personalidad de sus hijos desde edades tempranas, el Programa “Educa a tu hijo” se convierte en un espacio ideal para su preparación en la adquisición de habilidades que les permitan prevenir y corregir trastornos del lenguaje en la primera infancia.

1.2 Trastornos de la pronunciación en la edad temprana. La dislalia. Características y atención logopédica.

VER GUDELIA FERNANDEZ.

La dislalia es un trastorno de la pronunciación de los sonidos y sus combinaciones en sílabas y palabras. Etimológicamente, proviene del griego *dis*: dificultad y *lalein*: hablar.

“La Dislalia constituye una alteración en los fonemas del idioma que dificulta la pronunciación en diferentes situaciones comunicativas. Cuando el lenguaje oral se encuentra muy afectado por la implicación de varios fonemas, puede llegar a ser ininteligible” (Figueredo, E. y coautores, 1986).

Existen diferentes *criterios de clasificación de la Dislalia*, los que deben ser conocidos por el maestro logopeda para la realización del diagnóstico diferencial, no en función de “etiquetar”, sino de ofrecer la atención logopédica que necesita para la corrección y/o compensación de los trastornos del habla. El hecho de precisar la relación causa-

efecto facilita la presentación de un diagnóstico explicativo y personalizado a favor de la satisfacción de sus demandas educativas, ellos son:

- Por su etiología (dislalia funcional, orgánica, audiógena).
- Por la diversidad de sonidos alterados (simples o monomorfas, complejas o polimorfas).
- Por la forma en que se alteran los sonidos (omisión, distorsión, sustitución, inserción y/o adición).
- Por el modo y nivel de alteración en la articulación de los sonidos:

Sonidos oclusivos y nasales y del primer nivel de articulación (/p/, /b/, /m/).

Sonidos oclusivos y nasales y del segundo nivel de articulación (/t/, /d/, /n/).

Oclusivas del cuarto nivel de articulación (/k/, /g/).

Fricativas del primer nivel de articulación (/f/).

Fricativas del segundo nivel y africadas del tercer nivel de articulación (/s/, /ch/).

Laterales del segundo nivel de articulación (/l/).

Vibrantes del segundo nivel de articulación (/r/).

Estas dificultades situacionales que no persisten después de esta etapa del desarrollo lingüístico, no precisan de un tratamiento directo, se trata de ofrecer una estimulación adecuada que ayude a su maduración general para evitar posteriores dificultades y que se fije como un patrón negativo. En este sentido, es muy importante que los adultos hablen con claridad para favorecer la evolución de su lenguaje y no reforzar las dificultades en la pronunciación.

Con respecto a la *Dislalia funcional*, la referida autora precisa que se trata de un defecto en el desarrollo de la articulación del lenguaje, por afectación en los órganos periféricos, sin que existan trastornos o modificaciones orgánicas en el sujeto, solo se caracteriza por una dificultad funcional. En este caso, se altera la articulación de cualquier fonema del idioma, pero lo más frecuente es la sustitución, omisión y/o deformación de la /r/, /k/, /l/, /s/; /z/, /ch/.

La Dislalia funcional se caracteriza por las alteraciones en el funcionamiento de los órganos periféricos del habla que dificultan la pronunciación por la sustitución, distorsión, omisión e inserción de fonemas en las distintas posiciones en la palabra

(inicial, media y final). Este trastorno surge como consecuencia del debilitamiento de los procesos neurodinámicos superiores (excitación e inhibición).

La persona con Dislalia sabe que articula mal, quiere corregirse y trata de imitar al logopeda u otra persona que le corrige, pero sus órganos no obedecen con la facilidad que él desea, y no encuentran el movimiento concreto que debe ser realizado para pronunciar un sonido correctamente. Hay que considerar que la emisión del fonema es el resultado final de la acción de la respiración, la fonación y la articulación, es decir, del trabajo con el componente sonoro del lenguaje. Cuando existe una dificultad funcional en cualquiera de estos aspectos se altera la pronunciación de los fonemas del idioma.

En otras ocasiones, aunque la dificultad sea la misma, el niño no percibe que articula bien o mal, por la fijación que se ha hecho de la dificultad y/o alteración en la articulación, se ha fijado un patrón negativo. En general, los fonemas más afectados en nuestra lengua son la /r/ doble y la /r/ simple y los grupos consonánticos “r” y “l”, porque suponen mayor discriminación auditiva y por ser los últimos que se adquieren en el desarrollo evolutivo.

En las Dislalias es necesario distinguir las formas en que se altera la pronunciación de los sonidos del idioma y/o los errores en la pronunciación. Ambos casos son válidos para precisar las alteraciones en la pronunciación de los sonidos por omisión, sustitución, distorsión, adición o añadidura, transposición, entre otros. Cuando se alteran varios fonemas la expresión oral resulta ininteligible. Esto ocasiona que los niños se muestren distraídos, desinteresados, tímidos, agresivos y con dificultades en el rendimiento escolar. En ocasiones el niño cree que habla bien, no se percata de sus propios errores, en otras es consciente de ellos y es capaz por sí solo de superarlos.

En la articulación cuando se reemplaza un sonido por otro, ese error se reconoce como una *sustitución*, por ejemplo: /r/ por /d/ en la palabra “quiedo” por “quiero”; “chocolate” por “cocholate”. También, cuando un sonido se omite o desaparece por completo de una palabra, el error es una *omisión*. En la pronunciación de los niños es frecuente en algunos ejemplos como: “patilla” por “zapatilla”.

Otra alteración en la pronunciación es la *distorsión*, se presenta en aquellos sonidos distorsionados, aproximados e indefinidos, que no derivan de una sustitución, su incorrección se debe a una mutilación, falta de claridad o descuido que da origen a un sonido débil o incompleto. Un ejemplo muy frecuente lo constituye el ceceo cuando se afecta el sonido /s/.

Los referidos autores señalan que las sustituciones constituyen el tipo de error más frecuente, le siguen las distorsiones, omisiones e inserción de este orden.

E. Figueredo Escobar y M. López Hernández (1986), señalan que las dislalias funcionales se caracterizan por la presencia de una insuficiencia motriz o sensorial, de ahí que se clasifiquen en estos dos grupos. La primera, se caracteriza por la torpeza y poca diferenciación de los movimientos articulatorios; esto dificulta la emisión de sonidos complejos que exigen de movimientos exactos y diferenciados. En la segunda, con la presencia de una audición normal y/o conservada, existe un insuficiente desarrollo del oído fonemático que dificulta la diferenciación de los fonemas semejantes acústicamente como /p/, /b/, /t/, /d/. También pueden aparecer combinadas, por la insuficiente percepción fonemática y la formación del control cenestésico. Cuando se trata de una base motriz pura, el trastorno es fonético, al asociarse a un insuficiente desarrollo del oído fonemático, el trastorno es fonético-fonemático.

Por su etiología la Dislalia funcional es muy variada. Existe una serie de causas que provocan alteraciones en la articulación, que dificultan el desarrollo y la evolución “normal” del lenguaje en el niño. Es muy importante que el maestro logopeda y el resto de los agentes educativos involucrados en la atención logopédica conozcan que este trastorno siempre está motivado por una inmadurez del sujeto que dificulta el funcionamiento adecuado de los órganos que intervienen en la articulación del lenguaje.

Un elemento esencial en la elaboración del lenguaje oral es la percepción auditiva, en función de una correcta articulación cuando se posee una audición física conservada, por la relación que se establece entre la audición y el lenguaje para la emisión verbal mediante el canal auditivo vocal. El niño que presenta una discapacidad auditiva no

puede hablar espontáneamente, requiere de una atención educativa especializada para alcanzar un habla lo más inteligible posible. Las alteraciones que se producen en articulación por esta causa, se reconocen como *Dislalia audiógena*. En este caso, no se afectan los órganos que intervienen en la producción del habla, la dificultad está dada en el reconocimiento y reproducción de los sonidos semejantes para la diferenciación auditiva, en particular en los niños hipoacúsicos que poseen restos auditivos aprovechables para la comunicación oral.

El tratamiento logopédico de la dislalia funcional es válido para la Dislalia audiógena, en cuanto al trabajo con la pronunciación se siguen las mismas etapas: preparatoria, instauración, automatización y diferenciación como se describen en otras fuentes bibliográficas. Además, no se presenta ningún problema en la estructura de los órganos del aparato fonoarticulatorio, sino en la percepción auditiva, lo que dificulta la retroalimentación para la producción del habla.

Para el diagnóstico de la Dislalia es necesario realizar una profunda revisión porque las causas pueden ser múltiples y también presentarse asociadas a otras características especiales del desarrollo. Resulta imprescindible la búsqueda de datos acerca de la historia del problema, precisar la edad en la que comenzó a hablar el niño, en los antecedentes sobre el desarrollo de su lenguaje y el de sus familiares, porque un modelo lingüístico inapropiado favorece consolidar los fallos en este.

Al explorar la pronunciación, es necesario precisar el comportamiento de tres áreas: lenguaje espontáneo, lenguaje dirigido y lenguaje repetido. Se inicia con el espontáneo para estimular al niño a que hable, se establece un buen *rapport* con él, en un ambiente de juego y que respete sus intereses y necesidades comunicativas en un tema determinado.

En el tratamiento logopédico se ha de enfatizar en la gimnasia bucal, la enseñanza de la posición articulatoria de cada fonema y la automatización en el lenguaje espontáneo. Se debe realizar una práctica de ejercicios para los labios, la lengua, la mandíbula, entre otros; los que deben visualizarse en un espejo para que el niño vea simultáneamente al logopeda y a él mismo.

En la Dislalia funcional, hay que considerar su integralidad, debe trascender la dificultad de la expresión. Hay que considerar que los trastornos del lenguaje no aparecen como manifestaciones aisladas. Por eso, no solo se enfatiza en la corrección de la articulación, hay que enfocar el tratamiento desde un sentido más amplio, dirigido a mejorar el habla en general, por las reacciones psicológicas que provocan en el niño, las que pueden motivar problemas en el desarrollo de su personalidad.

Epígrafe 2. Constatación inicial relacionada con el nivel preparación de las familias del programa Educa a tu Hijo dirigidas a corregir los trastornos de pronunciación en el cuarto año de vida.

2.1 Análisis e interpretación de los resultados de la constatación inicial.

Para dar solución a la pregunta científica orientada al diagnóstico, se aplicaron dos instrumentos que permitieron realizar una descripción exacta del estado real del problema.

Entrevista (Anexo 1) con el objetivo de comprobar los conocimientos que posee la familia sobre los trastornos de la pronunciación y sus formas de corrección, así como los intereses por su preparación.

Guía de observación (Anexo 2) con el objetivo de obtener información sobre el desarrollo de habilidades que posee la familia para poder corregir los trastornos más frecuentes del lenguaje en esta edad.

Se utilizaron diferentes parámetros en los instrumentos aplicados de manera que permitieran guiar la investigación.

Elementos que guían la investigación

- Conocimiento de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en el niño (a).
- Conocimiento de las causas que originan la aparición de los trastornos de la pronunciación.

- Dominio de los procedimientos para corregir los trastornos desde el hogar.
- Motivación por resolver la necesidad de preparación para poder potenciar la pronunciación del niño (a) desde el hogar.

Los criterios utilizados en cada instrumento para la asignación de valores a los elementos que guían la investigación aparecen en los anexos 3 y 4.

2.1.1 Procesamiento estadístico de los datos y análisis de los resultados.

Los datos recogidos se organizaron y procesaron utilizando tablas para cada instrumento (Anexos 5 y 6). A continuación se presentan los resultados obtenidos sobre la base de la medición de estos indicadores.

En la entrevista realizada, al cuestionar sobre el dominio de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño se comprueba que tres familias que representan el 27,2 % tienen dominio de los principales trastornos que aparecen en la etapa y la forma que se manifiestan en su niño, por lo que evalúan en la escala de alto, cuatro familias que representan el 36,3 % dominan algunos de los trastornos que pueden aparecer en la etapa, así como sus formas de manifestación siendo evaluados en la escala media, y el resto que representan el 36,3 % presentan carencias significativas en cuanto al dominio de los principales trastornos que aparecen en la etapa y la forma que se manifiestan en su niño por lo que se ubican en la escala bajo. Al evaluar si dominan las causas de estos trastornos se comprueba que solamente dos familias que representan el 18,1 % evidencian dominio de las principales causas de los mismos por lo que se evalúan en la escala de alto, tres familias que representan el 27,2% demuestran carencias en el dominio de las principales causas de estos trastornos por lo que se ubican en la escala de medio y las restantes seis familias que representan el 54,5 % manifiestan carencias significativas en el dominio de las principales causas de estos trastornos ubicándose en la escala de bajo. Al evaluar el conocimiento de los procedimientos para poder corregirlos desde el hogar las once familias que representan el 100% muestran insuficiencias en cuanto al dominio teórico de los principales procedimientos para poder corregir estos

trastornos desde el hogar por lo que se ubican en la escala de bajo. Durante la entrevista se corroboró que las once familias que representan el 100 % evidencian interés en la necesidad de preparación por lo que se ubican en la escala de alto.

La observación científica permitió valorar si la familia utiliza procedimientos que estén dirigidos a desarrollar la motricidad articularia en las niñas y niños y se constata que las once familias que representan el 100 % presentan carencias significativas en la utilización de procedimientos dirigidos a desarrollar la motricidad articularia en las niñas y niños por lo que se ubican en la escala de bajo, al someter a la observación si utiliza procedimientos para instaurar, automatizar y diferenciar los mismos se comprueba que las once familias representativas del 100 % por lo que se ubican igualmente en la escala de bajo.

El diagnóstico realizado permitió hacer una valoración crítica del estado real del problema ya que se pudo constatar la existencia de la siguiente potencialidad:

- Poseen una alta motivación por resolver la necesidad de preparación para potenciar la pronunciación de los niños (as) desde el hogar.

El estudio de la muestra reflejó además la existencia de las siguientes insuficiencias:

- Poco conocimiento de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño (a).
- Desconocen las causas que originan la aparición de trastornos en la pronunciación.
- Insuficiente dominio de los procedimientos para corregir los trastornos desde el hogar.

De la aplicación de instrumentos en el diagnóstico inicial se infiere que las familias de niñas y niños del cuarto año de vida que asisten a la modalidad en el Consejo Popular Sur presentan carencias significativas en cuanto a conocimientos teóricos relacionados con la dislalia y en los procedimientos para poder desarrollar la motricidad articularia desde el hogar.

2.2 Fundamentación de la propuesta de actividades.

Teniendo en cuenta la importancia que reviste en estos momentos la preparación de las familias para modificar sus modos de actuación, se diseñan actividades educativas en función de poder potenciar el desarrollo del lenguaje de niñas y niños desde el hogar. Se parte de la zona de desarrollo actual de las mismas a la vez que se potencia el desarrollo de conocimientos teóricos y habilidades para hacer.

Cobra especial relevancia, en este sentido, lo abordado por L. S. Vigotsky, ya que se tiene en consideración para el diseño de las actividades, el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza, guiado por una representación anticipada de lo que se espera alcanzar con dicho proceso. Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que ella se produce. Es decir, si la acción es proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos y formas en que este proceso se realiza, variarán de acuerdo a las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo o fin. A este proceso se le denomina operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones. El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es

necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad, mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías y los procedimientos a seguir en su ejecución.

La filosofía considera la actividad como forma específicamente humana de relación activa con el mundo circundante y su transformación, por lo que la actividad del hombre presupone determinada contraposición del sujeto con el objeto de la actividad. En este plano, el filósofo R. Pupo Pupo (1990:75-76) dice que la actividad “(...) como modo de existencia de la realidad penetra todos los campos del ser, y a ellos se vinculan aspectos de carácter cosmovisivos, metodológicos, gnoseológicos, axiológicos y prácticos, por lo que se considera modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Deviene como relación sujeto – objeto y está determinada por leyes objetivas”.

Según Fátima Addine (2004:303) toda actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en una concepción sistémica representa el resultado anticipado.

La autora se acoge al concepto de **actividades educativas** dado por Pedro Luis Castro Alegret (2004:19) la cual define como “aquellas que se realizan en espacios escolares donde el profesor ejerce una influencia educativa, sistemática sobre sus estudiantes a través de un programa de actividades y con métodos encaminados a cumplir determinados objetivos educativos”.

Entre las características más elocuentes de las actividades educativas que se proponen se encuentran las siguientes:

- Se aprende a exponer, argumentar los puntos de vista y valoraciones propias con seguridad y autonomía.
- Las actividades están dirigidas a potenciar la preparación de las familias en conocimientos teóricos y prácticos.
- Aprenden a seleccionar entre alternativas diversas y a tomar decisiones.
- No solo se desarrollan habilidades sociales, también se refuerzan las

orientaciones valorativas de la personalidad de los integrantes.

- Las familias y ejecutores ganan en vivencias emocionales, logrando expresar afecto y ternura, poner pasión en las tareas por las que se comprometen.
- Se desarrollan habilidades tales como las de trabajo en grupo, colaborar, compartir, ponerse en lugar de las demás personas, comprender sus problemas, escuchar.
- Las actividades se realizan de forma semanal.
- El tiempo de duración es de 20 minutos.
- La propuesta de actividades de preparación a las familias es sugerente porque su sencillez posibilita su aplicación efectiva.

2.3 Actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños del cuarto año de vida.

ACTIVIDAD No. 1

Título: Conociendo los logros de mi niño.

Objetivo: debatir con las familias los principales logros que debe **obtener** el niño al arribar al cuarto año de vida.

Forma de organización: taller.

Actividad inicial.

Conversar con las familias que a partir del día de hoy comenzaremos la preparación destinada para que puedan potenciar el desarrollo de la pronunciación de niñas y niños desde el hogar.

Solicitar a las familias las expectativas que tienen en relación con las actividades que se irán ejecutando.

Desarrollo.

Se explicará a las familias que vamos a realizar una técnica participativa donde ellos según entiendan enumerarán los logros del desarrollo que debe haber alcanzado un niño del cuarto año de vida.

Trazar en la pizarra una espina de pescado.

A continuación se les solicitará a las familias que expresen sus opiniones y se dejará constancia en el pizarrón de la idea de cada familia.

Después de escuchadas las familias y precisados en el pizarrón los logros de la etapa la logopeda explicará que el lenguaje es uno de los logros más importantes a considerar en esta etapa.

A continuación la logopeda expondrá el resto de los logros no mencionados por las familias.

Logros a debatir del cuarto año de vida con las familias.

-Mantienen un estado de ánimo estable, alegre y activo, y se sobreponen con facilidad a los eventos negativos que se presentan.

-Identifican a la bandera de la estrella solitaria.

-Distinguen los distintos miembros que integran la familia y sus relaciones con respecto a estos, manifiestan sentimientos de cariño hacia ellos y personas allegadas.

-Conocen su círculo infantil, su hogar y algunas localidades de su entorno inmediato, así como algunas de sus particularidades.

-Realizan con satisfacción actividades laborales y muestran agrado en su ejecución.

-Manifiestan alegría ante el elogio y vergüenza ante la desaprobación del adulto; y en general acatan las acciones del adulto dirigidas a regular su conducta.

-Manifiestan buenos modales en los procesos de alimentación, al recibir los alimentos, al utilizar los cubiertos.

-Se valen por sí mismos al desvestirse, al ponerse las medias, calzarse seleccionar su peine y toalla, lavarse y secarse las manos.

-Se atribuyen un rol en correspondencia con las acciones lúdicas que realizan y se relacionan con otros niños a partir del papel asumido.

-Reconocen y diferencian el agua, el aire, la tierra y algunos cambios de tiempo.

-Reconocen cualidades externas de las plantas y animales que les permiten diferenciarlos entre sí y agruparlos.

-Reconocen su imagen corporal.

- Identifican los colores del espectro, el blanco y el negro, las cinco formas básicas de los objetos, las texturas y las relaciones de tamaño.
- Establecen de forma global relaciones cuantitativas de mucho, poco y ninguno.
- Se orientan y verbalizan algunas relaciones espaciales como objetos reales, con respecto a su propio cuerpo.
- Realizan construcciones sencillas, utilizando modelos objetales y gráficos de diversos tipos.
- Utilizan en su expresión todas las estructuras gramaticales del idioma.
- Expresan hechos, vivencias y acontecimientos mediante oraciones cortas, apoyándose en gestos y acciones expresivas.
- Repiten cuentos, poesías y relatos conocidos.
- Cantan canciones cortas solas, con el adulto y otros niños
- Reaccionan con movimientos corporales complejos, con algunas partes del cuerpo, ante estímulos musicales.
- Sigue con percusión corporal las diferentes intensidades del pulso del canto.
- Representan imágenes plásticas con materiales que utilizan y les dan nombre.
- Reaccionan ante las imágenes de las ilustraciones de los libros infantiles los objetos y la naturaleza.
- Corren combinando la carrera con otras acciones.
- Caminan por diferentes planos a una altura con combinaciones.
- Reptan por diferentes planos.
- Lanzan de diferentes planos y combinaciones.

Conclusiones.

La logopeda informará a las familias sobre las características que tendrá la preparación y los objetivos propuestos.

Valoración de la actividad.

Durante la técnica participativa se evidenció el poco conocimiento de las familias sobre los logros del desarrollo que deben haber vencidos los niños al arribar al cuarto año de vida.

ACTIVIDAD No. 2

Título: Características del lenguaje de las niñas y niños del cuarto año de vida.

Objetivo: Explicar a la familia las características generales de las dislalias en niñas y niños de edad preescolar.

Forma de organización: actividad conjunta.

Fase inicial.

Se comenzará explicando a las familias que el estudio del lenguaje es una preocupación para padres, educadores, maestros y otros profesionales.

Señalar que familias desconocen que los trastornos del lenguaje que se manifiestan en esta etapa de vida son propios de su edad.

Seguidamente el logopeda los invita a debatir de acuerdo con su experiencia cuales son las alteraciones más frecuentes del lenguaje. (Se escucharán opiniones de la familia).

A continuación se le informa a la familia que en esta edad del desarrollo aparecen con mucha frecuencia las dislalias que significa en griego dis-dificultad y lalias-habla.

Se conversará con la familia sobre los rasgos más esenciales que caracterizan a este trastorno del lenguaje:

Características de las dislalias:

1-Presencia de una audición norma

2-Son trastornos en la pronunciación de los sonidos sin otra manifestación acompañante, se le explica por qué no existe otra manifestación acompañante.

3-Por lo general en estas edades tienen un carácter fisiológico aunque pueden aparecer algunas de causas orgánicas. (Ejemplificar a las familias distintos tipos de dislalias según su clasificación).

Segunda fase.

Se invitará a las familias a pasar al local de trabajo y se le darán las siguientes orientaciones.

- ✓ Estén atentos a las orientaciones que dará la ejecutora.
- ✓ Observen a los niños durante la actividad.

✓ Estén atentos a los principales trastornos en la pronunciación que las niñas cometen durante el proceso de socialización.

Tercera fase.

Se orienta a las familias que según lo aprendido en la actividad conjunta se preparen para que en la próxima actividad caractericen el lenguaje de sus niños teniendo en cuenta las orientaciones que se ofrecen en la hoja de trabajo entregada y lo aprendido.

Orientación de la hoja de trabajo.

Escucha detenidamente le pronunciación de tu niño.

En la hoja entregada marca los trastornos de los sonidos que identifiques.

Mensaje educativo

Es importante evitar los trastornos del lenguaje desde edades tempranas.

Se evaluará por la asistencia a la misma y la participación de las familias

Valoración de la actividad:

Se considera que este tema posibilitó a las familias conocer aspectos teóricos elementales sobre las Dislalias así como medidas profilácticas para evitar las mismas. Se observó que las familias se mostraron motivadas por el tema tratado y manifestaron la necesidad de su preparación.

ACTIVIDAD No. 3

Título: El lenguaje de mi hijo.

Objetivo: Debatir con las familias sobre las principales formas de manifestación de las dislalias en sus niñas y niños.

Forma de organización: actividad conjunta

Fase Inicial.

Iniciar la actividad retomando los aspectos trabajados la vez anterior. Indagar sobre la utilización que hicieron de la hoja de orientación a la familia.

Comprobar la preparación de las familias que en la actividad anterior presentaron algunas insuficiencias sobre el tema tratado.

Comprobar cómo ejecutaron la actividad orientada.

Ofrecer la posibilidad a las familias para que expresen los resultados de las anotaciones realizadas en la hoja de trabajo sobre la pronunciación de niñas y niños. A continuación el logopeda caracterizará la forma de manifestación de cada trastorno presentado por las familias.

Se les explicará que las dislalias tienen diferentes formas de manifestación que pueden ser por distorsión, omisión cambio e inconstancia.

Ejemplificar cada uno de estos tipos.

Informar que durante la actividad del día de hoy y según lo aprendido, determinarán las formas en que se manifiestan los trastornos de pronunciación en sus niñas y niños.

Segunda fase.

Las familias, de acuerdo a las experiencias del lenguaje de sus hijos y apoyándose en la actividad que realiza la ejecutor(a), determinarán las diferentes formas en que se manifiestan los trastornos de pronunciación en sus niñas y niños. Durante el transcurso de la actividad, la logopeda brindará ayuda a las familias que presenten dificultades para determinar las principales formas de manifestación de las dislalias de cada uno de sus hijos.

Tercera fase.

Se conversará nuevamente sobre la actividad realizada, valorando cómo cada una de las familias pudo determinar las formas de manifestación de los trastornos de pronunciación en cada uno de sus hijos.

Se les pedirá a las familias que determinen con mayor precisión el lugar donde se manifiesta el trastorno.

Se evaluará por la asistencia a la misma y la participación de las familias.

Valoración de la actividad.

Durante el desarrollo del primer momento se pudo comprobar que seis familias determinaron con certeza las necesidades de las niñas y niños en cuanto al desarrollo de la pronunciación, el resto de las familias no pudieron con exactitud evaluar la pronunciación. Todas las familias mostraron preocupación por la situación que tienen sus hijos en el componente fónico.

ACTIVIDAD No. 4

Título: Enseñando a la familia

Objetivo: Demostrar a la familias cómo ejecutar la etapa preparatoria para desarrollar la motricidad articulatoria.

Forma de organización. Actividad conjunta.

Fase Inicial.

Se dará inicio a la actividad precisando con las familias cómo ejecutaron la actividad orientada para el hogar.

Se escuchará el resultado a que llegó cada familia.

Recordar los elementos que caracterizan las dislalias y sobre la forma de manifestación.

Se les explica que para erradicar las dislalias existen diferentes etapas de trabajo:

La preparatoria.

Instauración.

Automatización.

Diferenciación

En el día de hoy abordaremos la etapa preparatoria que como su nombre lo indica es la etapa inicial del trabajo para la corrección de las dislalias. Se les plantea que es muy importante porque las actividades que en ella se realizan tienen como objetivo desarrollar la motricidad articulatoria o sea preparar los órganos del aparato articulatorio como son la lengua, los labios, el maxilar etc. Es de corta duración, aunque existen niños que debido a que tienen poco desarrollo de la motricidad articulatoria necesitan de más tiempo de trabajo en esta etapa. Seguidamente explicará y demostrará los ejercicios que las familias pueden hacer con sus hijos para desarrollar estos órganos.

La logopeda distribuirá una hoja de orientación a la familia donde aparecen ejercicios pre-articulatorios para darle movilidad a los labios y a la lengua.

Segunda fase.

Las familias realizarán los ejercicios con sus hijos, la logopeda atenderá las

diferencias individuales o sea aquellas familias que necesiten ayuda y los hará conjuntamente con ellos.

Tercera fase.

Se conversa sobre la actividad realizada, se hacen preguntas para conocer si comprendieron las actividades.

-¿Cuál es la etapa inicial para corregir la dislalias?

-¿Por qué consideran importantes las actividades que en esa etapa se realizan?

-¿Cómo deben ser esas actividades?

-¿Cómo trabajaron sus niños?

-¿Les resultó interesante el tema trabajado hoy? ¿Por qué?

Solicitar a las familias que ejerciten los órganos articulatorios teniendo en cuenta los ejercicios de la hoja de trabajo.

Explicar que en el próximo encuentro realizarán actividades prácticas con sus hijos.

Se evaluará por la asistencia a la misma y la participación de las familias.

Mensaje educativo.

Estimula a tu hijo a que diga todo lo que desee y escúchalo siempre con atención así lo enseñas a escuchar y ser escuchado.

Valoración de la actividad.

Se apreció durante el desarrollo de la actividad que las familias mostraron seguridad en la realización de los ejercicios demostrados por la logopeda, las mayores dificultades estuvieron dadas cuando las familias ejecutaban los ejercicios conjuntamente con sus hijos por existir muchos niños con deficiencias en el desarrollo de la motricidad para varios sonidos.

ACTIVIDAD No. 5

Título: Demostrando y aprendiendo.

Objetivo: Demostrar a la familia los procedimientos a realizar en la instauración del fonema /S/.

Forma de organización: actividad conjunta.

Fase Inicial.

Se iniciará la actividad precisando con las familias el cumplimiento de la actividad para el hogar.

Se les pregunta a las familias cómo se manifestaron los niños al realizar los ejercicios pre-articulatorios en el hogar. Si tuvieron dificultades a la hora demostrarles a sus hijos los ejercicios pre-articulatorios.

Valorar con cada una de las familias la evolución de cada niño en relación con el desarrollo de la motricidad articularia.

Se les explica de forma sencilla las actividades que se harán en ese encuentro.

Se les dirá a las familias que en el día de hoy se demostrarán un grupo de ejercicios para corregir las alteraciones del sonido ISI de forma aislada. Se les dirá que son de carácter lúdico y de corta duración. Se les explica, que esta etapa es muy importante porque a través de los ejercicios que en ella se hacen los niños se apropian de los sonidos afectados y los incorporan correctamente aprendidos a su lenguaje espontáneo.

Se les demuestra como mediante el juego pueden las familias en el hogar ayudar a sus hijos a instaurar los sonidos afectados, en este caso se pondrán ejemplos del fonema del sonido ISI y los preparará para que en otro momento de la actividad puedan aplicarlos con sus hijos.

Presentar un títere con que se sonrío.

Les solicitarán a los niños que imiten la sonrisa del títere.

Las familias conjuntamente con sus hijos deben imitar la sonrisa del títere (poner los labios en posición de sonrisa forzada). Les dirán, vamos a colocar la lengua ancha sobre el labio inferior y emitir un silbido, lo demuestran e invitan a sus hijos a hacerlo, poco a poco se introduce la lengua detrás de los dientes inferiores hasta obtener el sonido ISI.

Se les demuestra otros ejercicios que pueden realizar con sus hijos para instaurar el fonema ISI.

Presentar un globo y solicitar a la familia que inflen el globo pero que necesariamente hay que escuchar el sonido /s/.

Les dirán a sus hijos vamos a inflar el globo todos juntos la

pelota todos juntos, los niños imitan los movimientos de las familias y pronuncian sostenidamente el sonido SSSSS.

Deben velar porque los niños pronuncien el sonido /s/ con exactitud y de manera sostenida colocando adecuadamente la lengua detrás de los dientes inferiores.

Segunda fase.

Las familias realizan la actividad antes demostrada con sus hijos, la logopeda atiende las diferencias individuales junto con ellos, brindándole atención a los que lo necesiten.

Tercera fase.

Se conversa con la familia sobre la actividad, se les dice que ejercicios como estos se pueden hacer en el hogar al igual que otros según la imaginación y creación de ellos, deben ser mediante el juego de corta duración, estimulando los éxitos por pequeños que estos sean.

Conversar con las familias y se indaga cómo creen ellos que trabajaron los niños. Los padres expresan sus criterios.

Se les orienta que de ser necesario pueden apoyarse de un espejo para que vean como se coloca la lengua detrás de los dientes inferiores. Orientar que en la próxima actividad se realizarán actividades para instaurar el fonema /s/.

Mensaje educativo: Ayuda a tu hijo en el hogar a realizar ejercicios para prevenir y corregir las alteraciones en su lenguaje, para que puedan comunicarse correctamente con todas las personas que le rodean.

Se evaluará la actividad por la participación de los padres y su asistencia.

Valoración de la actividad

Durante el momento inicial se comprobó que las familias por lo general trabajaron en el hogar por el desarrollo de la motricidad articuladora de sus hijos. Se apreció la constancia de los mismos en favorecer la pronunciación del sonido /s/

ACTIVIDAD No. 6

Título: ¿Cómo pronunciar? El sonido /L/

Objetivo: Debatir con las familia los procederes para corregir las alteraciones en la pronunciación del fonema LL.

Forma de organización actividad conjunta.

Fase Inicial.

Se comienza la actividad recordando lo aprendido en el encuentro anterior, además se hace un comentario de cómo trabajaron con sus hijos en la casa y lo que lograron con ellos.

Se les orienta, que es muy importante la realización de estos ejercicios de forma sistemática para corregir lo antes posible esa alteración en el lenguaje ya que en el próximo curso comenzarán una exigencia mayor en el grado preescolar.

Explicar a las familias de forma sencilla las actividades que se realizarán en este encuentro. En el día de hoy se continuará realizando ejercicios para que estén preparados para instaurar los sonidos en este caso el fonema LL.

La logopeda demuestra la actividad a las familias a través del juego siguiente.

El vuelo del zunzuncito.

Se presentarán varios tipos de aves y entre ellos un zunzuncito. Les deben preguntar:

¿Qué observan? Los niños deben decir los nombres de todas las aves.

¿Por qué lo debemos cuidar? Ellos deben responder con un lenguaje oracional.

Señalar que cuando el zunzuncito vuela lo hace de forma sostenida y se invita a los niños para que en voz baja pronuncian el sonido LLLLL. Les deben pedir a los niños que imiten ese sonido, velar que coloquen la punta de la lengua en los alvéolos (la logopeda les demuestra y explica donde se encuentran los alveolos)

Segunda fase.

Se invita a los padres a realizar la actividad antes mencionada, se les dice que pueden crear otros juegos similares para instaurar el sonido /L/ según su imaginación, las familias realizan las actividades con sus hijos, la logopeda atiende las diferencias individuales.

Tercera fase.

Conversan nuevamente sobre la actividad se les pregunta:

¿Cómo les fue en la realización de la actividad?

¿Cómo consideran que trabajaron los niños? Les fue muy difícil ¿por qué? Dejar que se expresen.

Se propone que deben continuar realizando esas actividades en la casa u otras similares de forma sistemática para poder erradicar esas alteraciones de la pronunciación de sus hijos. Pueden apoyarse en láminas, juguetes, objetos reales, tarjetas ilustradas etc.

Se les dice que en la próxima actividad aprenderán a instaurar el fonema IRI.

Mensaje educativo:

Los niños tienen que escuchar un lenguaje correcto para poder desarrollar aún más su lenguaje.

Valoración de la actividad.

ACTIVIDAD No. 7

Título: Demostrando, jugando y aprendiendo.

Objetivo: Demostrar a la familia procedimientos para corregir las alteraciones de la pronunciación del fonema Irl

Forma de organización: actividad conjunta.

Fase Inicial.

Se comienza la actividad comentando como realizaron los ejercicios en la casa para la instauración del fonema ILI. Explicar que deben recordar que esos ejercicios deben hacerlo de forma sistemática mediante el juego para que no resulten aburridos por sus hijos y despierten su interés por hacerlos.

Recordar a las familias la importancia de realizar de forma sistemática los ejercicios propuestos en la hoja de trabajo ya entregada con anterioridad.

Explicar que en la actividad de hoy se realizarán ejercicios para prepararlos y puedan instaurar el sonido Irl a sus hijos. Se invita a la familia a observar algunas

actividades para instaurar ese sonido.

El teléfono hace RRR RRR.

Presentaran a los niños diferentes juguetes entre ellos se encuentra un teléfono les preguntan:

¿Qué observan ustedes?

¿Para qué lo utilizan?

Seguidamente las familias deben presentar el teléfono y los invita a imitar el sonido del mismo. Les demuestran el sonido del teléfono y los niños deben pronunciar de forma sostenida el sonido RRR RRR. Deben velar porque los niños pronuncien el sonido RRR RRR con exactitud colocando la punta de la lengua en los alvéolos.

Recordar a las familias que pueden utilizar el espejo para que los niños vean la posición articulatoria correcta de la lengua para emitir el sonido. Pedir que estimulen los logros.

Segunda fase.

La logopeda observa como los padres realizan la actividad con sus hijos, se atienden las diferencias individuales en caso de ser necesario.

Tercera fase.

Se conversará con los padres acerca de la actividad valoran como trabajaron junto con

sus hijos, se orientan que deben continuar realizando ejercicios como estos en la casa para que los niños logren incorporar el sonido correctamente aprendido a su lenguaje espontáneo.

La logopeda le orienta a la familia que en la próxima actividad los preparará para trabajar con sus hijos en la pronunciación de los sonidos dados en sílabas, palabras y oraciones.

Mensaje educativo: La comunicación directa con los adultos influye notablemente en el

lenguaje de los niños y las niñas.

Se evaluará la actividad por la participación de la familia y la asistencia a la misma.

Valoración de la actividad.

El segundo momento constituyó para la mayoría un éxito, pues demostraron a los niños con habilidades y seguridad procedimientos de cómo lograr el sonido con la participación de papá o mamá.

ACTIVIDAD No. 8

Título: Todos a trabajar en el hogar.

Objetivo: Demostrar a la familia procedimientos para automatizar los sonidos ISI IRI y ILI en sílabas palabras y oraciones.

Forma de organización: actividad conjunta.

Fase inicial.

Se comienza la actividad con preguntas de las actividades realizadas anteriormente.

¿Cómo les fue el trabajo en la instauración de los sonidos afectados?

¿Cómo lo hicieron?

¿Qué limitaciones presentaron?

Dejar que expresen sus opiniones y se aclaren sus dudas.

Hoy se les demostrará diferentes vías de trabajo para que desde el hogar logren automatizar los sonidos que se han instaurado. Estos procedimientos que se demostraron pueden realizarse en cualquier momento del día en el hogar, y los mismos deben realizarse con carácter sistemático para que puedan ser superadas la dificultad y la alteración en el menor tiempo posible.

Analizar con las familias que se pueden utilizar diferentes materiales como: objetos reales, láminas, tarjetas ilustradas, rompecabezas así como, aprovechar las vivencias de los niños y las niñas.

Se explica y se demuestra cómo se puede proceder a la automatización de los sonidos. Ejemplo con el sonido ISI.

Se mostrará a la familia cómo automatizar el sonido ISI en sílabas palabras y oraciones y se dice que se pueden realizar actividades semejantes con los sonidos ILI y IRI.

Para la automatización del sonido ISI en sílabas:

Se pronuncia de forma prolongada el sonido con una vocal final: SSSSa, SSSSe, SSSSi, SSSSo, SSSSu.

Luego con una vocal inicial: aSSSS, eSSSS, iSSSS, oSSSS, uSSSS.

Más tarde con vocal inicial y final: aSSSSa, eSSSSe, iSSSSi, oSSSSo, uSSSSu.

Después con una fase intermedia: SSSSaSSSS, SSSSeSSSS, SSSSiSSSS, SSSSOSSSS, SSSSuSSSS.

Por último se hará en sílabas directas e inversas: Sa, Se, Si, So, Su.

aS, eS, iS, oS, uS.

Se pueden combinar sílabas sin sentido, ejemplo:

SiSe, SoSi, SuSa, SaSa, etc.

aSaS, eSeS, iSoS, uSaS, etc. Se procede de igual forma con los restantes sonidos.

Orientar a las familias que cuando sus hijos pronuncian correctamente las sílabas se procede a la automatización del sonido en palabras. Primeramente el sonido aparece al principio de la palabra, luego en el medio y después en posición inversa y final. Pueden utilizar tarjetas ilustradas, objetos reales, juguetes, repetición de palabras, aunque no se debe abusar de este último procedimiento para que no se repitan de forma mecánica.

Segunda fase.

Se invitará a la familia que aplique lo aprendido durante el desarrollo de la actividad con las niñas y niños realizando la automatización de diferentes sonidos en sílabas directas e inversas, mientras que otros continuarán la instauración del sonido afectado.

Tercera fase.

Para concluir la actividad se conversará nuevamente con la familia sobre lo aprendido, valorando cómo trabajan las niñas y los niños y se les explicará como continuarán desarrollando los mismos en el hogar.

Valoración de la actividad.

Según la participación de las familias en el día de hoy se, valora que ha existido de acuerdo a las intenciones de esta investigación una transformación

en la preparación de las mismas para atender desde el hogar los trastornos de pronunciación de sus hijos. Se comprobó con esta última actividad dirigida a los trastornos de pronunciación que existe dominio teórico y desarrollo de habilidades para activar los órganos del aparato articulatorio así como para instaurar y automatizar los sonidos afectados en sílabas, palabras y oraciones.

ACTIVIDAD No. 9

Título: Aprendiendo a diferenciar sonidos.

Objetivo: demostrar a las familias procederes de cómo favorecer el desarrollo de la percepción fonemática de niñas y niños teniendo en cuenta la etapa de diferenciación.

Forma de organización. Actividad conjunta.

Fase inicial.

Conversar con las familias acerca de los temas tratados.

Indagar acerca de los resultados obtenidos en la aplicación práctica de cada uno de los ejercicios orientados en el hogar y cómo ha sido la evolución de los niños.

Solicitar a las familias que expresen sus opiniones acerca del trabajo desarrollado en el hogar.

A continuación se les demuestra a las familias cómo favorecer el desarrollo de la percepción fonemática de niñas y niños a partir de la etapa de diferenciación.

Partiremos de la diferenciación de sonidos, posteriormente en sílabas y finalmente en palabras.

Segunda fase.

Las familias durante el desarrollo de este momento realizarán la diferenciación de sonidos utilizando las pantallas perforadas.

La logopeda trabajará de forma individual con cada una de las familias que presenten dificultades en la realización de la actividad.

Tercera fase.

Durante este momento se conversará con las familias acerca de los resultados de la

actividad realizada, se les explicará que es importante continuar este trabajo en el hogar pues resulta necesario desarrollar la percepción fonemática con vista a favorecer el desarrollo de la adquisición del proceso de lectoescritura.

Se orienta para la casa continuar con la discriminación de sonidos a través de juegos en el hogar.

Mensaje educativo.

Es importante en el menor plazo corregir las alteraciones que tienen nuestras niñas y niños.

Valoración de la actividad.

Durante la actividad las familias se mostraron cooperadoras y exigían a niñas y niños por realización adecuada de los ejercicios, todas las familias pudieron sin dificultades realizar lo propuesto en el día de hoy.

ACTIVIDAD No. 10

Título: Taller integrador.

Objetivo: Reflexionar con la familia acerca de los conocimientos adquiridos en la preparación.

Forma de organización: taller

Actividad inicial.

Se dará la bienvenida a las familias y se les explicará que en el día de hoy culminaremos con la preparación iniciada meses atrás.

Informar que trabajaremos a través de preguntas y respuestas, pero que hay algunas sillas premiadas, el que tenga una de las tarjetas deberá responder la pregunta que el correspondió.

Desarrollo

Se invitará a las familias a revisar debajo de sus asientos, las familias tomarán las tarjetas y responderán las interrogantes que les correspondió.

Preguntas que aparecen en tarjetas.

A su juicio ¿cuáles son los principales logros que debe tener su niño en el lenguaje al arribar al cuarto año de vida?

¿Qué le respondería usted a su vecina si esta le manifiesta que su niño no habla bien?

Demuestra algunos de los ejercicios prearticulatorios que realizaste en el hogar.

Explica cómo instaurar el sonido /RR/

Explica cómo instaurar el sonido /S/

Explica cómo instaurar el sonido /L/

Conclusiones.

Explicar a las familias que con este taller integrador hemos concluido la preparación.

Agradecer a las familias su colaboración para las conclusiones de este trabajo.

Aplicar PNI

Lo más interesante.

Lo más novedoso.

Lo negativo.

Valoración de la actividad.

Se apreció el agradecimiento de las familias por la preparación recibida para poder potenciar el desarrollo de la pronunciación desde el hogar.

Las familias resaltaron por general como interesante la forma de organización para realizar las actividades, lo más novedoso según los mismos constituyó la realización práctica de los ejercicios donde ellos protagonizaban a sus hijos y como aspecto negativo resaltaron las ausencias de algunos a determinados temas.

Como recomendación las familias expresaron la necesidad de que estos temas se realicen con más frecuencias en otras escuelas del territorio.

2.3 Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico final.

Para dar respuesta a la cuarta pregunta científica de la investigación, referida a los resultados que se obtienen a partir de la aplicación de las actividades educativas en la práctica pedagógica, se desarrolló la tarea científica relacionada con su evaluación.

Para valorar el comportamiento de los indicadores, se realizó nuevamente la Entrevista (Anexo 1), así como la Guía de observación (Anexo 2). En ambos casos

con los mismos objetivos del diagnóstico inicial. Sus resultados cuantitativos se pueden apreciar en las tablas de los anexos 9 y 10.

Entrevista:

Al indagar acerca del dominio de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en sus niños se comprueba que las once familias que representan el 100 % hacen referencia a los trastornos de los sonidos /R/, /S/, /L/, teniendo en cuenta estos saberes se decide evaluar en la escala de alto. Al preguntar sobre las causas de estos trastornos, ocho familias que representan el 81,8 % evidencian dominio de las principales causas de estos trastornos por lo que se ubican en la escala de alto, las tres familias restantes que representan el 27,2 manifiestan algunas inexactitudes en sus respuestas por lo que se decide ubicarlas en la escala de medio. Se pregunta sobre el conocimiento que poseen acerca de los procedimientos para poder corregirlos desde el hogar, comprobándose que siete familias que representan el 63,7 % muestran dominio de los principales procedimientos para poder corregir estos trastornos desde el hogar, tres familias que representan el 27,2 % dominan algunos de los principales procedimientos para poder corregir estos trastornos por lo que se ubican en la escala de medio y una familia que representa el 9,9 % muestra aún pobreza en cuanto al dominio de los principales procedimientos para poder corregir los mismos.

Guía de observación

Durante el proceso de observación se comprobó que ocho familias que representan el 82,8 % utilizan y aplican de forma correcta los ejercicios pre articulatorios para desarrollar la motricidad articulatoria en las niñas y niños por lo que se ubican en la escala de alto, tres familias representativas del 27,2 % se observan en ellas algunas carencias en la utilización de estos procedimientos por lo que se decide ubicar en la escala de media. Al evaluar el desarrollo de habilidades para utilizar procedimientos para instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos se comprueba que ocho familias

que representan el 82,8 % lo ejecutan siguiendo los procedimientos trabajados por lo que se decide ubicar en la escala de alto, dos familias que representan el 18,1 % muestran algunas carencias para utilizar procedimientos adecuados por lo que se ubica en la escala de media y una familia que representa el 9,9 % no demuestra habilidades para utilizar algún procedimiento.

Al realizar la valoración de los datos mostrados en el diagnóstico final y su comparación con los obtenidos en el inicial (anexos 11 y 12) se puede aseverar que ha ocurrido una transformación en el modo de actuación de la muestra objeto de estudio ya que el mayor por ciento se encuentra ubicado en un nivel alto, por lo que se infiere que:

- Tienen un mayor conocimiento de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño(a).
- Han aumentado el nivel de conocimiento sobre las causas que dieron origen a la aparición de los trastornos de la pronunciación y los diferentes procederes que pueden utilizarse para corregirlos desde el hogar.
- Se sienten más estimulados por estar preparados para potenciar la pronunciación de sus hijos desde el hogar.

El progreso del estado inicial del problema al estado de cierre demostró que con la aplicación de las actividades educativas se logra elevar el nivel de preparación de las familias para corregir la dislalia en niñas y niños de cuarto año de vida a través del Programa Educa a tu Hijo. Todo lo que demuestra la efectividad de la propuesta de solución al problema científico.

CONCLUSIONES:

El nivel de relación entre la institución escolar y la familia es una continuadora de la labor educativa. Para organizar con calidad cada una de estas actividades de educación familiar, se deben tener en cuenta la selección del tema a tratar, la preparación adecuada del docente para dirigir la actividad así, como la correcta selección de la técnica de discusión que se utilizará.

El diagnóstico aplicado a las familias de niñas y niños de cuarto año de vida del Programa Educa a tu Hijo del Consejo Popular Sur corroboró la disposición de las familias para asumir con responsabilidad la educación de sus hijos, entre las insuficiencias que manifiestan se señala el pobre dominio de elementos teóricos esenciales acerca de la dislalia y en procederes para desde el hogar poder potenciar el desarrollo de la pronunciación en niñas y niños.

Las actividades de preparación de las familias se realizan teniendo en cuenta los momentos de la actividad conjunta, permiten socializar lo aprendido, modelan las relaciones interpersonales entre sus miembros, todas aportan conocimientos teóricos y procederes para hacer, todas tributan pautas de actuación donde los participantes son protagonistas en su preparación.

Con la aplicación de la propuesta de actividades educativas se logró transformar el nivel de preparación de las familias de niñas y niños del cuarto año de vida que asisten a la modalidad del Consejo Popular Sur, evidenciadas en el nivel de conocimientos teóricos adquiridos sobre la dislalia y el desarrollo de habilidades para desarrollar la motricidad articularia e instaurar, automatizar y diferenciar sonidos como forma de potenciar la pronunciación desde el hogar.

RECOMENDACIONES:

- Generalizar las actividades propuestas en este trabajo investigativo con el resto de las familias de otros consejos populares.
- Presentar el siguiente trabajo en el evento municipal del CELEC en el próximo curso escolar.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alpízar Castillo, R. (1989). *Para expresarnos mejor*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Álvarez Suárez, M. (2001). "Familia y Sexualidad". En *Para la Familia. Sexualidad Responsable y Feliz*. (p.11). La Habana: Ministerio de Educación.
- Álvarez Bello, J. (2005). *Los retardos del lenguaje en el niño*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Ares Murcio, P. (2002). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias Leyva, G. (2005). *Español 3. Hablemos sobre la Comunicación Oral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Asociación Mundial de Educadores Infantiles. (sa). *La familia en el proceso Educativo*. (Soporte Digital).
- Azcoaga J. E. (1978). *La fisiopatología de los trastornos del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Azcoaga, J. E., Bello, J. A., Citrinovitsz, J., Duman, B. y Trutos, W. M. (2005). *Los retardos del lenguaje en el niño*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Báez García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (1995). "Postulados de la teoría de Vigotsky. Su influencia en la educación actual". *Educación*, 78, 12-17.
- Brito Perea, T. (2001). *Escuela de Educación Familiar. Para la Vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cárdenas Toledo, C. (1978). "La atención a alumnos con trastornos del Lenguaje". *Educación*, 33, 51-59.
- Caula Cornuda, M. L. (1978). "Proyecto de orientaciones metodológicas para el trabajo logopédico en círculos infantiles". *Educación*, 98, 25-31.

- Castro Alegret, P. L. (1999). *Para conocer mejor a la familia: una propuesta de evaluación desde la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. (2006). *Discapacidad, familia y sexualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L., Castillo Suárez, S., Núñez Aragón, E. y Padrón Echevarría, A. R. (2005). *Familia y Escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. et al. (2008). *El maestro y la familia del menor con discapacidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2006). *El conocimiento logopédico para el maestro primario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2007). *La preparación logopédica del docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo Delgado, B. y Alba Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución, Cuba. (1998). "Capítulo IV "Familia". En *Constitución de la República de Cuba* (pp. 18 - 19). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Domínguez Pino, M. y Martínez Mendoza F.(2002). *Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Educa a tu hijo: "La experiencia cubana en el desarrollo infantil"*. (ca.2000). (Soporte digital).
- Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Habana: Editora Política.
- Fernández Mier, A. (1998). *Investigaciones psicológicas y pedagógicas acerca del niño preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo. G. (2004). *Trastornos de la fluencia verbal. Implicaciones Psicopedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo. G. (2008a). *La atención Logopédica en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo. G. (2008b). "Desviaciones del lenguaje". En *IPLAC. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo III. Primera parte. (p.p.32-66). Mención en Educación Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Figueredo Escobar; E. y López Hernández, M. (1986). *Logopedia I y II*. (Soporte Digital).
- Gastón Pérez, R., García Batista, G., Nocedo de León, I. y García Inza, M. (1996). *Metodología de la Investigación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V., et al. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev Alexei. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Longinova, V. I. y Samorukova P. G. (1990). *Pedagogía preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J. (2003). *Vigencia de las ideas de L. S. Vigotsky*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J. y Silverio López, A. M. (1996). *El diagnóstico, un instrumento de trabajo pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J. et al. (1990). *Temas de Psicología pedagógica para maestros III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martín Pérez, M., Prado Alfonso, R. y Méndez Montil.(1986). *Los métodos para el tratamiento logopédico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Mendoza, F., Domínguez Cabrera, M. E., Collado, M. e Ibarra Sala, A. M. (1982). *Manual del Promotor. Vías No Formales en la Educación Preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1984). *Metodología del desarrollo del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1992). *Manual del Promotor. Vías no formales de la Educación Preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1994). *Cuba: Una alternativa no formal de educación preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Ministerio de Educación, Cuba. (1995). *Entorno al programa de preescolar*. (1995). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1996). *Educa a tu Hijo*. Colección del 1 al 9. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1998a.). *Programa Cuarto Ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación, Cuba. (1998b.). *Programa Primer Ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1998c.). *Programa Segundo Ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1998d.). *Programa Tercer Ciclo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Morales Salabarría, M. (2006). *Enfoque práctico de la logopedia*. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Mujina, V. S. (1988). *Psicología infantil*. Moscú: Editorial Progreso.
- Nikitin, B. P. y Nikitina L. A. (1990). *La educación no tradicional en la familia*. Moscú: Editorial Progreso.
- Nocedo de León, I. et al. (2001). *Metodología de la investigación educativa. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. (1995) *¿Qué sucede entre la familia y la escuela?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. (1998). *Manual del Promotor del Programa de Atención Comunitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. (2002). *Familia y comunidad: dos pilares en la Educación*. (Soporte digital).
- Núñez Aragón, E. (2005). *Familia y Escuela: Algunas dificultades con los niños y las niñas y su familia que el maestro debe conocer. Cartas al Maestro*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. (2005). *Familia y Escuela. Algunos puntos de partida. Cartas al Maestro1*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G., García Batista, G., Nocedo, I. y García, M. L. (2002). *Metodología de la investigación educativa. Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Valdez, M. E. (1995). *Mamá tú y yo en el grupo múltiple*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Valdés, M. E. (1995). *Mamá tú y yo en el grupo múltiple*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Valdés, M. E. et al. (1994). *Una alternativa no formal en la Educación Preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Pupo Pupo, R. (1990). "La actividad como relación sujeto – objeto". En *Selección de lecturas sobre Filosofía Marxista - Leninista para los Institutos Superiores Pedagógicos* (pp. 74 - 96). La Habana: MINED.
- Rodríguez Barrera, N. y Grenier Díaz M. E. (2006). *Diagnóstico y valoración del desarrollo del niño de edad temprana y preescolar. Maestría en Ciencias de la Educación*. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo III. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Rivero, A. C. (2007). "Estimulación temprana y desarrollo infantil". En IPLAC. *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Preescolar: Módulo III. Cuarta parte.* (pp. 33 - 49). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Santos Díaz, N., Gómez Díaz, N. y Calcagno Santa Cruz de Oviedo, J. (1984). *Metodología de desarrollo del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silverio Gómez, A. M. (1993). *Apoyo al manual del promotor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silverio Gómez, A. M. (2007). *El Proceso educativo para la Infancia de cero a seis años: su conducción en la práctica pedagógica. En IPLAC Maestría en Ciencias de la Educación Módulo III. Segunda Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sojin R, A. (1985). *El desarrollo del lenguaje en la edad preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Varona de Fernández Mier, A. (1998). *Pedagogía acerca del niño preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Venguer, Leonid, A. (1988). *El Hogar: Una escuela del pensamiento*. Moscú: Editorial MIR.
- Vigotsky L. S. (1998). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Zaporozhets, A, V. (1982). *Pedagogía preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Entrevista a la familia

Objetivo: recoger información acerca de los conocimientos más elementales que posee la familia sobre los trastornos de la pronunciación y sus formas de corrección

Estimada familia como parte de la culminación de la carrera de Logopedia nos encontramos enfrascados en la elaboración de un trabajo relacionado con los trastornos de la pronunciación en niñas y niños del cuarto año de vida. Le pedimos que sea lo más sincero en sus respuestas.

Cuestionario:

1. ¿Tiene dominio de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño?
2. ¿Sabe la causa de estos trastornos?
3. ¿Conoce de los procedimientos para poder corregirlos desde el hogar?
4. ¿Considera usted que necesita de la preparación para poder potenciar la pronunciación de su niño desde el hogar?

Anexo 2

Guía para la observación al contexto familiar.

Objetivo: recoger información acerca del desarrollo de habilidades que posee la familia para poder corregir los trastornos más frecuentes del lenguaje en esta edad.

Aspectos a observar:

- Utiliza la familia procedimientos que estén dirigidos a desarrollar la motricidad articular en las niñas y niños.
- En caso de usar alguno, cómo lo hace.
- Puede, teniendo en cuenta los sonidos alterados utilizar procedimientos para instaurar, automatizar y diferenciar los mismos.
- Aplica procedimientos adecuados para desarrollar la expresión verbal en sus niñas y niños. ¿Cuáles?

Anexo 3

Escala valorativa para la evaluación de la entrevista.

Elementos a evaluar	Alta(A)	Media (M)	Bajo (B)
Dominio de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño.	La familia tiene dominio de los principales trastornos que aparecen en la etapa y la forma que se manifiestan en su niño.	Dominan algunos de los trastornos que pueden aparecer en la etapa, así como su formas de manifestación	Presentan carencias demostrativas en cuanto al dominio los principales trastornos que aparecen en la etapa y la forma que se manifiestan en su niño.
Dominio de las causa de estos trastornos	Evidencian dominio de las principales causas de estos trastornos.	Demuestran algunas carencias en el dominio de las principales causas de estos trastornos.	Manifiestan carencias significativas en el dominio de las principales causas de estos trastornos..
Conocimiento de los procederes para poder corregirlos desde el hogar.	Existe dominio teórico de los principales procederes para poder corregir estos trastornos desde el hogar.	Se comprueba que dominan algunos de los principales procederes para poder corregir estos trastornos desde el hogar	Existe pobreza en cuanto al dominio de los principales procederes para poder corregir estos trastornos desde el hogar.
Necesidad de preparación.	Muestran interés en la necesidad de preparación.	No todos muestran interés en la necesidad de preparación.	Se aprecia resistencia por la necesidad de preparación.

Anexo 4

Escala valorativa para la evaluación al contexto familiar.

Elementos a evaluar	Alta(A)	Media (M)	Bajo (B)
Utiliza la familia procedimientos que estén dirigidos a desarrollar la motricidad articularia en las niñas y niños.	Durante la observación se aprecia que la familia utiliza procedimientos dirigidos a desarrollar la motricidad articularia en las niñas y niños.	Se aprecian algunas carencias en la utilización de procedimientos dirigidos a desarrollar la motricidad articularia en las niñas y niños.	Se aprecian carencias significativas en la utilización de procedimientos dirigidos a desarrollar la motricidad articularia en las niñas y niños.
Utiliza procedimientos para instaurar, automatizar y diferenciar los mismos.	Durante la observación se aprecia que se utilizan procedimientos adecuados para instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos.	Se aprecian algunas carencias para utilizar procedimientos adecuados para instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos.	No demuestran habilidades utilizar procedimientos adecuados para instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos

Anexo 5

Resultados de la aplicación de la entrevista en el diagnóstico inicial.

Indicadores	A	%	M	%	B	%
Dominio de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño.	3	27,2	4	36,3	4	36,3
Dominio de las causa de estos trastornos	2	18,1	3	27,2	6	54,5
Conocimiento de los procederes para poder corregirlos desde el hogar	-	-	-	-	11	100
Necesidad de preparación	11	100	-	-	-	-

Anexo 6

Resultados de la aplicación de la guía de observación al contexto familiar en el diagnóstico inicial.

Indicador	A	%	M	%	B	%
Utiliza la familia procedimientos que estén dirigidos a desarrollar la motricidad articuladora en las niñas y niños	-	-	-	-	11	100
Utiliza procedimientos para instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos.	-	-	--	-	11	100

Anexo 7

Hoja de observación a la pronunciación de niñas y niños

Nombre y apellidos:							
Fon	I M F	FON	I M F	FON	I M F	FON	I M F
A		K		FL		EI	
E		G		GL		EU	
O		J		CL		OI	
I		T		BR		OU	
U		D		PR		IA	
M		N		FR		IE	
P		S		DR		IU	
B		L		TR		IO	
F		R		GR		UA	
CH		RR		CR		UE	
Y		BL		AI		UI	
Ñ		PL		AU		UO	

Orientaciones.

Escucha detenidamente la pronunciación de tu niño.

Marca con una X los sonidos que consideres que están afectados en la pronunciación del niño y en el lugar que ocurre.

Anexo 8

Hoja de trabajo orientada a la familia para lograr la motricidad de labios y lengua

Colección de ejercicios para el desarrollo de la motricidad.

- ✓ Pasar la lengua por el alrededor de los labios.
- ✓ Dar chasquidos con la punta de la lengua en la protuberancia alveolar.
- ✓ Realizar explosiones bilabiales.
- ✓ Pintar el cielo de la boca con la punta de la lengua.
- ✓ Emitir los sonidos t-d t-d
- ✓ Exteriorizar la lengua y emitir soplos.

Anexo 9

Resultados de la aplicación de la entrevista en el diagnóstico final.

Indicador	A	%	M	%	B	%
Dominio de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño.	11	100	-	-	-	-
Dominio de las causa de estos trastornos	8	82,8	3	27,2	-	-
Conocimiento de los procederes para poder corregirlos desde el hogar	7	63,6	3	27,2	1	9,9
Necesidad de preparación	11	100	-	-	-	-

Anexo no 10

Resultados de la aplicación de la guía de observación al contexto familiar en el diagnóstico final.

Indicador	A	%	M	%	B	%
Utiliza la familia procedimientos que estén dirigidos a desarrollar la motricidad articuladora en las niñas y niños.	8	82,8	3	27,2	-	-
Utiliza procedimientos para instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos.	7	63,6	3	27,2	1	9,9

Anexo 11

Comparación del diagnóstico inicial y final. Resultados de la aplicación de la entrevista.

Indicador	Diagnóstico inicial						Diagnóstico final					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
Dominio de los principales trastornos de la pronunciación que se manifiestan en su niño.	3	27,2	4	36,3	6	36,3	11	100	-	-	-	-
Dominio de las causa de estos trastornos.	2	18,1	3	27,2	6	54,5	8	82,8	3	27,2	-	-
Conocimiento de los procederes para poder corregirlos desde el hogar.	-	-	-	-	11	100	7	63,6	3	27,2	1	9,9
Necesidad de preparación.	11	100	-	-	-	-	11	100	-	-	-	-

Anexo 12

Comparación del diagnóstico inicial y final. Resultados del proceso de observación.

Indicador	Diagnóstico inicial						Diagnóstico final					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
Utiliza la familia procederes que estén dirigidos a desarrollar la motricidad articularia en las niñas y niños	-	-	-	-	11	100	8	82,8	3	27,2	-	-
Utiliza procedimientos para instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos	-	-	-	-	11	100	7	63,6	3	27,2	1	9,9

Anexo no.13

Automatización de sílabas directas e inversas

Sa se si so su.

As es is os us.

- Combinaciones de sílabas sin sentido:

Sa-sa a-sa se-so-so os-sa

Si-se e-se su-su-su es-se

Su-so i-se se-se-se is-si

- Automatizar el fonema en palabras:

Sapo sogá tiza avispa pez

Sopa zapato lazo mosquito diez

Sofá oso maceta pescado país

Suma vaso peseta pestillo compás

Saco piso casilla vestido nariz

Sano pesa manzana pistola lápiz

Saya pozo asma espuma ojos

Seda mesa isla escudo dedos

Seso hueso bastón espada mes

Sello doce pasta espejo días

Siete masa poste pies medios

Sisa casa cesta nuez peces

- Automatizar el fonema en oraciones:

Sonia es mi amiga.

Mi amiga *Sonia* es buena.

Yo vivo al lado de *Sonia*.

Leticia vino de Tunas.

En el *pasillo* hay juguetes.

El gato cayó al *pozo*.

El *bastón* está sobre la mesa.

Susana come *manzanas*.

Me *gusta* tu *vestido*.

- Relación de palabras para la automatización:

Lata	tela	alto	panal	noble
Loma	pala	almidón	Manuel	mueble
Lona	pelo	caldo	canal	doble
Ley	melón	dulce	Daniel	Flabio
Leche	paloma	polvo	animal	flaco
Leña	pelota	malta	pluma	flauta
Lupa	abuela	palma	plomo	fluye
Lobo	canela	soldado	plato	flota
León	maleta	dedal	playa	flete
Limón	saleta	Fidel	plancha	fleje
Luna	calabaza	sol	plátano	globo
Luz	Elsa	sal	blanco	Glenda
Lazo	álbum	piel	bloque	gladiolo
Lápiz	alguno	cal	blusa	clase
Ala	algodón	pastel	tabla	clavo
Bola	Holguín	pincel	sable	clima
Sale	albino	papel	Pablo	

- Automatizar el fonema en oraciones:

Loipa baila ballet

La paloma tiene un ala caída.

Elsa tiene un bonito mantel.

Daniel llevo de Holguín.

Gladys está bañándose.

Dania plancha la camisa.

Ese gato es de *Pablo*.

La *palma* es *alta*.

- Automatizar la r inicial y doble en palabras:

Rana rabo

Río Raúl

Ruta remo

Rata reloj

Rosa René

Risa roca

Rueda rubio

Radio rojo

Ramón roto

Rama Rita

Ruido reja